

Nada de multitas a la "quinta columna" del mercado.
Los ocultadores de víveres no son más que facciosos y como a facciosos hay que tratarlos con el máximo rigor.

Nuestros soldados siguen su avance en Aragón Se mejoran las posiciones sobre Sillero y Yebra de Basa

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS HAY QUE RESOLVERLO CON MANO DE HIERRO

En torno al problema de las subsistencias se han planteado todos los problemas de la retaguardia. En primer lugar, la cuestión de las subsistencias mismas. Al amparo de las dificultades de la guerra se ha creado un núcleo más o menos voluminoso de especuladores y ventajistas que pretenden enriquecerse con el hambre del pueblo. El Gobierno les ha salido al paso con un Decreto que fija los precios de los productos más indispensables. Contra la disposición ministerial los especuladores y acaparadores han respondido con la ocultación. No hay víveres en los mercados, y muchos establecimientos de comestibles aparecen completamente vacíos. ¿Dónde están los productos? La gente lo sabe bien: en los sótanos, en las cuevas, en los depósitos clandestinos.

Dentro de este conflicto se han infiltrado los agentes del enemigo, los provocadores y los elementos de la «Quinta columna» para aumentar sus proporciones y utilizarlo como un elemento de agitación popular. Acaparadores, agentes fascistas, especuladores y facciosos, lanzan conjunta y solapadamente la consigna: «Fuera la tasa! ¡Queremos comer, cueste lo que cueste!». Esta consigna miserable actúa sobre las gentes desesperadas por la falta de víveres y tiende, en beneficio de los acaparadores y especuladores, a destruir la tasa, y en servicio del fascismo, a desprestigiar al Gobierno y crear en la retaguardia una situación de desorden público. El acaparador y el especulador vive así sus intereses con el fascismo y juntos laboran contra el pueblo.

Por otra parte, las autoridades subalternas no han respondido con la energía que era menester para conseguir la máxima eficacia de las disposiciones gubernativas. El Ayuntamiento de Valencia ha lanzado una serie de proclamas sosteniendo la tasa y la obligación de cumplirla, pero no ha dictado una sola medida para contrarrestar la acción de los especuladores y combatir el ocultismo. ¿Qué han significado en la práctica las energías proclamas del alcalde? Un elemento más de irritación sin aportar ninguna medida práctica. La Policía, por su parte, está procediendo con una negligencia verdaderamente punible. Sin contar los numerosos casos de evasión a las demandas del pueblo contra éste o el otro tendero o vendedor desprecioso, se da el ejemplo bochornoso de acaparadores cogidos «in fraganti» que, a las pocas horas estaban ejerciendo otra vez su indigna especulación, libres por virtud de no sabemos qué misteriosas influencias o sanciones con penas tan irrisorias como esas multas de cien pesetas que la propia Dirección de Seguridad ha tenido el impudor de hacer público.

Todo este conjunto de circunstancias agravan considerablemente el problema. La situación es bien clara: no hay víveres a la venta y el pueblo necesita comer. ¿Cómo resolverlo? No hay más que un medio: ocupar los víveres de donde están. Los víveres están ocultos en la propia Valencia y en los pueblos de los alrededores. Quien tiene la obligación de sacarlos son las autoridades: el Ayuntamiento y la Policía. Estos son los que deben recoger y estimular las denuncias del pueblo y decomisar en seguida los víveres ocultos.

Por si las autoridades fallan, quedan las organizaciones antifascistas. ¿Cómo pueden permanecer indiferentes ante un problema como el actual las organizaciones antifascistas de toda índole? A éstas corresponde emprender inmediatamente una acción conjunta en defensa de la alimentación del pueblo. Todas ellas, unidas en acción común, deben proceder a apoderarse de los víveres acaparados y entregarlos gratuitamente al pueblo.

Luego, la pena a los acaparadores y especuladores. ¡

DEL ARAGON HEROICO

Por DOLORES IBARRURI

HACE varios días que la prensa va reflejando —a medida que a las redacciones de los periódicos llegan las noticias— lo que ha significado la conquista de Belchite, plaza fuerte por excelencia, y que los facciosos consideraban como el bastión más firme de la defensa de Zaragoza. Yo, que he asistido a la toma de Belchite por nuestro Ejército, puedo asegurar que todo lo que a través de las informaciones periodísticas va conociendo nuestro pueblo de lo que ha significado en la lucha en torno a Belchite es un desvaído reflejo de lo que esto ha significado.

No son los hechos anecdóticos y gloriosos—que en la lucha por la conquista de este pueblo aragonés forman una cadena interminable—lo más interesante de esta gloriosa acción de nuestro Ejército, sino algo que servirá para limar—ojas que para que desaparezcan del todo—las asperezas que todavía existen en los diversos sectores antifascistas.

Por primera vez han luchado juntas fuerzas de nuestro Ejército en las que predomina la tendencia comunista y fuerzas en las que la C. N. T. tiene preponderancia.

Walter, comunista; Vivanco, anarquista, secundados por los jefes y oficiales de las divisiones cuyas brigadas se han cubierto de honor y de gloria conquistando una ciudadela que los facciosos creían inexpugnable, son un ejemplo de unidad en la acción que nos enseña cómo se ven.

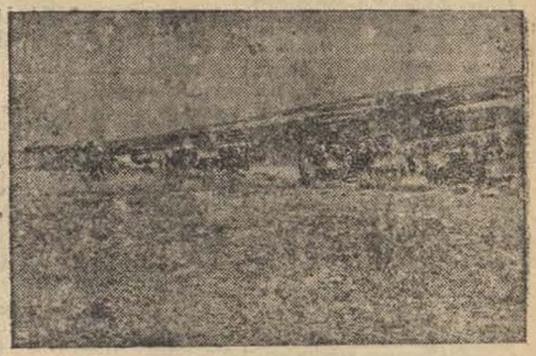
Hombres de las Brigadas Internacionales, hombre con hombre con los heroicos guardias de Asalto de Barcelona, han luchado con el mismo heroísmo con que lo hicieron en el Jarama y han abierto el paso hacia la ciudad de los Siles, hacia Zaragoza, cuyos obreros y elementos antifascistas esperan con ansia las fuerzas libertadoras.

La lección de Belchite no puede ser desaprovechada; es preciso que todos y cada uno de los que a través del Frente Popular fundimos nuestras aspiraciones en la consigna común de ganar la guerra, la tengamos bien presente, no sólo para las acciones de los frentes, sino para la lucha contra el enemigo en la retaguardia.

Unidos han atestado hombres de diferentes tendencias e ideologías y unidos han vencido. El enemigo llora hoy una de sus más formidables derrotas.

¿No nos dice esto más que todos los discursos, más que todas las crónicas, más que todos los artículos?

Si no queremos cerrar los ojos a la realidad, facilitando los planes del enemigo; si de los hechos sabemos sacar experiencias, Belchite nos da argumentos magníficos; allí no había el más débil, ni yo soy el mejor.



La columna motorizada avanza por la tierra arrebatada al enemigo.—(Foto. Mayo.)

LA GUERRA

AVANCES EN EL ESTE RESISTENCIA EN EL NORTE

El interés de la última jornada de guerra ha continuado concentrado únicamente en los frentes del Este y Norte de la República.

En Aragón las armas republicanas, después de limpiada la ciudad de Belchite, han mantenido su presión ofensiva sobre el enemigo por la parte que domina las alturas de Puebla de Albornón. La infantería y la caballería popular, en acciones energicas han cubierto magnífica y rápidamente todos los objetivos trazados por el mando en la operación de ayer. Las nuevas posiciones leales en este sector, situadas en las proximidades del vértice Sillero, y otras colindantes, consolidan defensivamente los éxitos obtenidos por nuestras bayonetas en el frente sur de Zaragoza. En Belchite se dedican las horas a la recogida de más armas, municiones y al traslado del material de guerra y de los centenares de prisioneros.

En Asturias la jornada militar ha sido muy intensa. El Ejército mercenario reforzó durante el día intensamente su presión sobre las líneas leales, tratando de vencerlas y de obligar a un repliegue a nuestras tropas. En los puntos más importantes del ataque rebeldía nuestras armas han combatido gloriosamente, quebrantando de forma durísima las fuerzas intervencionistas. A pesar de la acción fortísima y combinada de los más duros instrumentos de guerra de los extranjeros, como aviación en masa, tanques y artillería italo-alemanes, el enemigo consiguió únicamente, a costa de una jornada agotadora, progresar en una leve infiltración entre los puntos Lmo y Turbina.

No cabe duda que el propósito del mando invasor ayer era, con una operación furiosa, descomponer la acción coordinada y energética de nuestras tropas que defienden palmo a palmo el glorioso suelo asturiano. Pero la firmeza moral y la voluntad indomable de luchar hasta el fin contra los invasores ha permitido que el día de ayer fuese uno de los más heroicos por parte del Ejército del Norte en tierras de Asturias y de los que más quebranto ha producido a las unidades italo-alemanas.

La resistencia de ayer es una prueba evidente de la resistencia del Ejército contra el cual tiene que vérselas el fascismo para conquistar el último rincón heroico del Norte. Ejército que acrecentará su valor para impedir que los objetivos fascistas se cumplan en Asturias, cien veces gloriosa.

RAFAGAS DE LA GUERRA

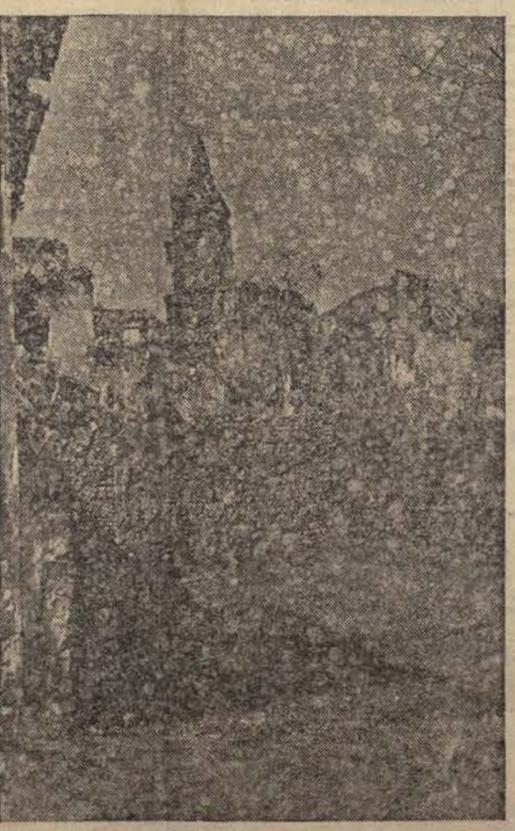
Los que asaltaron la Catedral de Belchite

NUNCA olvidaré el olor punzante de la muerte, mucho después de haber pasado por allí las brigadas santarías y de recuperación, soldados también, que van enterrando los muertos, recogiendo y clasificando todo lo aprovechable, entre las ruinas de los pueblos conquistados.

Cuando visitamos Quinto, ya no quedaba allí ninguna reliquia humana de la tragedia: sólo escombros y ruinas. Perros y gatos habían desaparecido también; pero en Belchite era otra cosa.

Un perro rabioso salió de una casa, abalanzándose hacia nosotros. Un certero tiro de uno de los soldados que nos acompañaban, le alcanzó. Multitud de otros perros y gatos habían sufrido la misma suerte; pero ¿qué importaba todo esto? En las aceras, amontonados, yacían los muertos, todavía calientes, algunos, y de una casucha inmundada, el número 26 de la calle principal, salían los ayes y gemidos de moros y falangistas moribundos. Era el hospital que tenían «ellos» y allí fueron llevados por los suyos para que acabasen de morir.

Pero entramos en las ruinas de la catedral; Juan Méndez, no queriendo dejarnos entrar, Es demasiado terrible. Sus ojos se llenan de lágrimas y crispas sus labios. Cuando entramos, nuestra indignación crece hasta el infinito. Dos soldados del pueblo, bien fáciles de reconocer por su uniforme, yacen en la nave central de la iglesia. Fueron los héroes que asaltaron la catedral cuando todavía se encontraban anclados allí los rebeldes en número de docientos. Sus cuerpos, horriblemente mutilados, nos



Desde esta iglesia se ve al fondo, las ametralladoras facciosas contenidas el ímpetu de nuestros soldados. Pero cayó la torre, las ametralladoras y los facciosos bajo nuestro empuje arrollador. (Foto. Ben-Ames.)

producen una impresión indescriptible.

«Los vengaremos», nos dice un soldado que hace guardia en la puerta.

Con los ojos nublados salimos afuera.

Ya hemos visto bastante. Belchite, septiembre 1937. C. M.

En el Este, todos los picachos de Puebla de Albornón, así como diversas e importantes cotas, quedaron ayer en poder del Ejército Popular

ESTE.—Durante el día de ayer se llevó a cabo una operación para desalojar al enemigo que se había infiltrado al noroeste de Puebla de Albornón, y a última hora de la tarde fueron conquistados todos los picachos de las cercanías de dicho pueblo que estaban en poder del enemigo.

Otras fuerzas propias iniciaron un movimiento sobre el vértice Sillero, ocupando y fortificando la línea de cotas 608, 602 y 611 de la Sillera.

Un escuadrón nuestro tomó por asalto las cotas 656, 653 y 660, y causó al enemigo treinta bajas vistas, entre ellas un alférez.

En el Alto Aragón nuestras fuerzas se acercaron a unos cuatrocientos metros de la posición enemiga de Yebra de Basa, obligando a dispersarse a las fuerzas que realizaban en ella trabajos de fortificación.

Nuestras fuerzas dedicaron la jornada de ayer en Belchite a consolidar las nuevas posiciones, a recoger material y a transportar prisioneros. Hasta ahora se han recogido: 27 ametralladoras, una batería de 75, dos piezas de 105, dos morteros de 81, varios de 50 y 2.000 fusiles.

LA UNIDAD DE LA U. G. T. SERIAMENTE AMENAZADA

Cómo responde la Comisión Ejecutiva Provincial a la solicitud de reunión del Consejo Provincial de la U. G. T. Sólo la acción de los trabajadores puede contener a los divisionistas

LA Comisión Ejecutiva del Consejo Provincial de la U. G. T. de Valencia, siguiendo la política trazada por la Ejecutiva Nacional, atropellando toda norma democrática, pisoteando las normas y principios que rigen la vida sindical, va a proceder a decretar la expulsión del representante del Sindicato de Tejedores de Valencia del Consejo Provincial de la U. G. T.

Este Sindicato recibe un tratamiento de esta naturaleza, por haberse solidarizado con el Sindicato de Artes Blancas de Madrid, y haber protestado de las injustas medidas tomadas contra esta organización hermanada.

Asimismo, el Sindicato de Técnicos de Valencia, formado después de julio de 1936, es expulsado por el pretexto de que alberga en su seno a elementos dudosos. No se hace ningún cargo concreto, ni se señala a tales elementos dudosos. Se egrime este argumento para eliminar del Consejo Provincial a todos los que no se sometan a una política absurda y perjudicial.

El Sindicato de Trabajadores Productores de Seguros, organización que agrupa a todos los agentes de Seguros, no solamente fue expulsado su representante, sino que se le notificará su disolución, invitándose a los agentes de Seguros a integrar en las filas de un Sindicato similar. Así se elimina el voto de estos camaradas, que se han hecho sospechosos de no aceptar las arbitrariedades que se vienen cometiendo.

Ante esta situación, es indispensable que la masa reaccione con energía. Ante los sucesivos atropellos que han sido elevados a la categoría de acción política, las masas organizadas deben protestar. Publicamos, en otra sección, las protestas de varios Sindicatos y Federaciones. Es preciso que estas protestas se multipliquen. Que cada fábrica vote resoluciones contra esta obra de escisión de los trabajadores. Que cada Sindicato plantee este asunto, cuya gravedad es incontestable y cuyas proyecciones son desastrosas, para impedir que se consumen estos hechos.

No es posible que los obreros consentan que se divida a la U. G. T., que, por imponer una política de personalismo y de capricho, se hagan trizas de un movimiento poderoso, tantas luchas han costado al pueblo español.

Consentir la división de la U. G. T. sería un crimen. Y tal es la obra que viene realizando la Ejecutiva Nacional y también la Ejecutiva Provincial de Valencia. La voz unánime de los trabajadores conscientes debe alzarse en defensa de la unidad de la U. G. T., brutalmente amenazada en este momento.

El Decreto que abre todos los Centros de enseñanza a nuestro pueblo

Los hijos de nuestros combatientes, de los trabajadores, de familias modestas podrán cursar sus estudios, remunerados por el Estado

FINALIDAD DEL DECRETO

"En materia de instrucción ha sido desde el primer día aspiración de este Gobierno, fiel a su origen y a su misión histórica, el abrir las puertas de todos los Centros de enseñanza a las clases populares, haciendo con ello realidad una de las normas fundamentales de la Constitución vigente de la República: "La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de la enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación" (Artículo 45, apartado cuarto.)

Sin embargo, para que esta orientación tuviese una efectividad tangible, era necesario que el Estado, por medio de sus órganos competentes, además de seleccionar las inteligencias más despiertas y más aptas para el estudio, se preocupase de dotar a quienes acreditaban estar en condiciones de aptitud, con los medios económicos necesarios para estudiar cuando personalmente careciesen de ellos. Sólo así se podría dar aplicación real y efectiva al principio de estudio como una función social, principio que es elemental en toda sociedad bien organizada.

TODOS LOS QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS DISFRUTARAN DE BECAS

Justo es reconocer que, en etapas anteriores, los Gobiernos de la República habían venido desplegando esfuerzos valiosos para resolver este problema, aunque las escasas disponibilidades presupuestarias con que contaban les impedían resolverlo y aun afrontarlo eficazmente. El actual presupuesto de Instrucción pública del Frente Popular consigna los créditos necesarios para dar solución a este problema, dotando de recursos económicos para el estudio a millares de hombres humildes, adornados con las necesarias condiciones de capacidad y vocación.

Restaba tan sólo dictar las normas necesarias para el régimen de concesión de subsidios y becas de estudios en todos los Centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción

pública, necesidad que se plantea con carácter inminente en vísperas de reanudarse el funcionamiento de todos los Centros de enseñanza.

Por ello, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de Instrucción Pública y Sanidad, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Podrán disfrutar becas de estudios o subsidios para cursar en los Centros de enseñanza media y superior, Escuelas Normales, Escuelas de Trabajo y Centros de enseñanza artística de este Ministerio, todos aquellos que, habiendo aprobado los exámenes a que se les someta para el ingreso en el Centro de que se trate, carezcan de medios económicos propios para seguir los estudios.

UN PRIVILEGIO PARA LOS QUE VERTIERON SU SANGRE POR LA REPUBLICA

Artículo segundo.—Tendrán derecho a disfrutar de becas o subsidios para el estudio, en la cuantía que les corresponda, según las normas establecidas en el artículo quinto, sin necesidad de acreditar ningún otro extremo, una vez aprobado el ingreso en el Centro correspondiente, las siguientes personas:

- a) Los huérfanos o hijos de los combatientes del Ejército republicano.
 - b) Los huérfanos de los antiguos milicianos antifascistas.
 - c) Los huérfanos de los caídos en la lucha contra la reacción y el fascismo antes del diecinueve de julio de mil novecientos treinta y seis o en regiones sometidas al imperio de los facciosos después de esa fecha.
 - d) Los inválidos de guerra que hayan contraído su invalidez en las Milicias antifascistas o en las filas del Ejército republicano.
- Artículo tercero.—Se entenderá que carecen de medios económicos para seguir sus estudios, a los efectos del artículo primero de este Decreto, los alumnos siguientes:
- a) Los que, para dedicarse al estudio, hayan de abandonar un trabajo remunerado, sin contar con otros medios de vida.

LOS TRABAJADORES E HIJOS DE FAMILIAS HUMILDES DISFRUTARAN DE REMUNERACION

b) Aquellos que, no teniendo aún edad para trabajar, viven en régimen de familia, siempre que los padres o el cabeza de familia no tenga más ingresos que los de su trabajo y éstos sean inferiores, por todos los conceptos, a seis mil pesetas anuales, si tuviera hasta tres hijos; ocho mil, si tuviera cuatro; diez mil, si tiene cinco, y doce mil, si tiene seis o más hijos.

Artículo cuarto.—La cuantía de las becas de estudio serán las siguientes:

- a) Los alumnos menores de dieciocho años, que normalmente no obtienen ingresos con su trabajo personal, percibirán doscientas pesetas mensuales, pagaderas durante los doce meses del año.
- b) Los alumnos mayores de dieciocho años que, para dedicarse al estudio, no abandonen un trabajo productivo, percibirán una

beca de trescientas pesetas mensuales, durante los doce meses del año.

c) Los alumnos mayores de dieciocho años que, para ingresar en un Centro de enseñanza, se vean obligados a prescindir de un trabajo productivo y de la remuneración correspondiente, percibirán mensualmente el importe de la remuneración que vierían disfrutando. Si para seguir los estudios tienen que abandonar su domicilio habitual, trasladándose a otro lugar de residencia, se les abonará, además, cinco pesetas diarias en concepto de indemnización para su sustento. En ningún caso las cantidades a abonar a los alumnos becarios podrán exceder de quinientos pesetas diarias.

Artículo quinto.—Los alumnos matriculados en Centros que cuenten con residencia oficial, vivirán, siempre que ello sea posible, en dicha residencia, debiendo abonar a ésta, de su beca, la cantidad de cinco pesetas diarias por habitación, comida y lavado de ropa.

Artículo sexto.—Los alumnos becarios tendrán derecho a matrícula gratuita, a libros y a toda clase de material de enseñanza.

A la terminación de los estudios, quienes los hayan seguido como becarios durante la segunda mitad o más de la carrera, obtendrán gratuitamente el título correspondiente.

Artículo séptimo.—Los alumnos a quienes se hayan concedido becas con arreglo a las normas del presente Decreto, continuarán el disfrute de ellas hasta el término natural de sus estudios, siempre y cuando que los sigan sin interrupción y con aprovechamiento.

Sin embargo, la Junta de Becas del Centro correspondiente o la Junta Central de Becas del Ministerio, por propia iniciativa o a petición de cualquier persona, podrá proponer la suspensión de la beca, cuando ésta deje de responder a una necesidad, por haber mejorado la situación económica del becario.

Artículo octavo.—El derecho a

disfrutar becas se perderá por interrupción de los estudios, por falta de aprovechamiento y en el caso previsto en el apartado segundo del artículo anterior.

Para comprobar el aprovechamiento de los estudios de los alumnos becarios, el director del Centro, después de oír a los profesores, elevará trimestralmente a la Junta Central de Becas un informe acerca de la conducta y aplicación de los alumnos becarios de su Centro. Para proponer la suspensión de becas por falta de aprovechamiento, la Junta Central de Becas deberá recabar el informe de la Junta de Becas del Centro correspondiente.

Artículo noveno.—Una vez terminadas las pruebas de ingreso que rijan o se establezcan en cada Centro, los alumnos declarados aptos y que se hallen comprendidos en las condiciones del presente Decreto, podrán solicitar la concesión de becas, acreditando de manera cumplida la carencia de medios económicos o los extremos a que se refiere el artículo segundo, en su caso, y haciendo constar la categoría de beca a que se consideran acreedores, según los términos del artículo cuarto.

En cada Centro de enseñanza de los enumerados en el artículo primero, se creará una Junta de

Becas, presidida por el director del Centro y formada por un profesor designado por el Ministerio entre los que, militando en algún Partido u Organización del Frente Popular, ofrezcan garantías de probado antifascismo, y por un alumno del mismo Centro, designado por la F. U. E. correspondiente. Las peticiones de becas de cada Centro, previamente estudiadas e informadas por esta Junta, serán elevadas, con una propuesta razonada de concesión o denegación, a la Junta Central de Becas y Subsidios del Ministerio de Instrucción Pública, la que, a la vista de todas las propuestas, resolverá, procurando armonizarlas entre sí y dentro siempre de los créditos presupuestados, expresamente destinados a estas atenciones.

Disposición transitoria

Los que al promulgarse el presente Decreto se hallasen disfrutando Becas o subsidios de estudios con arreglo a normas anteriores, seguirán en el disfrute de este derecho, mientras no se disponga nada en contrario. Los que lo deseen, podrán, sin embargo, acogerse a los beneficios de este Decreto, solicitándolo, a través del Centro de enseñanza correspondiente, de la Junta Central de Becas, la cual podrá atender o desestimar la petición en definitiva.

Nuestro camarada Vidiella, en el Consejo de la Generalidad, dice: "Los jueces no pueden admitir denuncias contra hechos de carácter revolucionario acaecidos con motivo de la sublevación fascista"

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la Generalidad recibió ayer tarde la visita de una Comisión de familiares de revolucionarios y antifascistas que actualmente se encuentran detenidos.

El consejero dijo a los comisionados que en el último Consejo planteó este asunto y mantuvo el deseo de que los jueces no pudiesen admitir las denuncias que se formulen contra hechos de carácter revolucionario, acaecidos con motivo del movimiento provocado por los generales facciosos, ya que, de efectuarlo así, será como procesar la propia Revolución.

La Revolución—ha dicho—hace cosas bien y mal hechas, pero que no son señaladas precisamente como delito, ya que todo alzamiento revolucionario rompe los vínculos de la Organización existente y moldea anteriores al movimiento, así como también tergiversa las normas del Derecho instituido. Por ejemplo, los gobernantes del 19 de julio no tuvieron un momento en cuenta ningún artículo de la Constitución ni del Estatuto para armar al pueblo con el fin de que hiciera frente al levantamiento traidor de los militares fascistas.

Por todas estas razones es natural que los jueces no sólo no deben aceptar denuncias de esta índole, sino que tampoco debe aceptarse cuando provienen de individuos a los cuales se ha requisado el piso o la casa, o bien las fincas, por ser conceptuados fascistas o por haberlas abandonado ellos mismos. Los jueces únicamente deben admitir denuncias concretas contra todos aquellos individuos que, en lugar de obrar revolucionariamente, lo hacen efectuado en un sentido de derecha o bien se hayan aprovechado de hechos revolucionarios para eliminar enemigos personales o por un afán inabundante de robo.

Esta tesis—dijo el camarada Vidiella—ha sido aceptada por unanimidad por el Consejo de la Generalidad, lo que quiere decir que los detenidos actualmente por causas diversas sobre hechos revolucionarios, deben ser puestos en libertad inmediatamente.

Asimismo los jueces, en lo sucesivo, evitarán aceptar otras denuncias de esta clase.

El consejero de Trabajo ha hecho constar que por olvido no se ha dado cuenta de este acuerdo del Gobierno de Cataluña, y él tenía interés en darlo a conocer para tranquilidad de los familiares de los detenidos.—Febus.

Continúa la presión enemiga sobre la zona asturiana

EJERCITO DE TIERRA

CENTRO.—Sin novedad. Se han pasado a nuestras filas seis soldados y un paisano.

NORTE.—En el sector de Oviedo, la artillería enemiga, emplazada en Valsera, Villanor y Esamplero, disparó sobre varias posiciones propias, entre ellas Biedes y Trubia.

Desde primera hora de la mañana de hoy el enemigo atacó con intensidad en dirección de Barro, Puerto Tornera, Turbina y Abandades. Se luchó encarnadamente y se rechazaron todos los ataques; pero el enemigo se infiltró entre Lino y Turbina.

Actuó muy intensamente la aviación enemiga, que realizó durante la mañana nueve bombardeos. Los tanques italianos tomaron parte muy activa.

tiroteo en varios sectores, y en el de Don Benito, cañoneo enemigo sobre la posición de Salto de Agua.

SUR.—Bombardeo de la aviación facciosa sobre las posiciones de Dehesa Alta, Cauro y Golomera. Las baterías facciosas dispararon sobre el poblado Mures y la posición Cauro.

LEVANTE.—Escasa actividad, manifestada por ligero tiroteo en algunos sectores.

En un reconocimiento sobre el espaldar de Fuente de Artesa recogimos varios miles de cartuchos, herramientas y otro material.

CONTRA LOS ESPECULADORES

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia compareció el tendero Vicente Cortés Garcés por haber vendido a precios abusivos unos paquetes de café maita. Presentó unas facturas de compra, demostrativas de que su proveedor era el culpable. El productor, que asistía como testigo, quedó sometido a procedimiento. El tendero fué absuelto.

El nuevo proceso es un abogado del Colegio de Madrid.—Febus.

PÉRDIDA

Se ruega a quien se haya encontrado un carnet sindical expedido por la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos de Madrid, con el núm. 12.040, a nombre de Agustín Idiazabal Garcia, lo presente a esta Administración.

La Federación Provincial Campesina se dirige a todos sus afiliados

Los productos deben venderse a precios de tasa
Mano de hierro contra los saboteadores

Camaradas: Los especuladores, comerciantes desaprensivos y enemigos del régimen han iniciado una maniobra criminal para impedir el cumplimiento del decreto del Gobierno que fija los precios de todos los productos del campo. Se trata de impedir que se llenen generosamente al mercado para producir la escasez y poder dirigirse hipócritamente al pueblo diciéndole: "¿Veis? A estos precios, los productores no quieren vender sus géneros". Es así como se pretende impedir que se acabe con la especulación vergonzosa, el robo y la situación caótica en que se venía desarrollando el comercio, cómo los que de la guerra y la revolución han hecho un negocio pretenden sabotear la acción del Gobierno que se esfuerza en cortar la carestía general de los precios, del encarecimiento sistemático de la vida de los trabajadores.

El Gobierno estudia los medios para tasar los productos industriales, poniéndolos en relación con los que se producen en el campo. Nadie más interesado que los que tienen la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestro pueblo, en ayudar al desenvolvimiento de los campesinos, en apoyar en todos los aspectos a la clase trabajadora. Ahora bien, en tanto se fijan los precios de todos los productos de la industria, todas las secciones y afiliados de la Federación Provincial Campesina, todos los productores del campo, deben colaborar en el cumplimiento del decreto aludido, saltando los obstáculos que puedan poner los enemigos emboscados. Estos últimos días los mercados de Valencia se han encontrado vacíos de géneros. ¿Por qué? ¿Es porque se han agotado los productos? No; es porque mucha gente se resiste a vender los géneros si no les proporcionan una gran ganancia.

Los afiliados de la Federación Provincial Campesina, principalmente los de la Vega Alta y Baja, deben acudir con sus géneros a los mercados como tenían por costumbre, sin hacer caso a la acción derrotista y contrarrevolucionaria de los especuladores. El pueblo de Valencia necesita estar abastecido. Para ello, ahora más que nunca, nuestros afiliados se esforzarán en llenar a los mercados, vendiéndolos a precios de tasa, los géneros que obren en su poder.

¡Campesinos! Cumplid fielmente el decreto que tasa los productos agrícolas! ¡Luchad contra los especuladores y comerciantes desaprensivos, contra todos los que pretenden enriquecerse con la guerra! ¡Apoyad desde la retaguardia la acción victoriosa de nuestro Ejército en el frente! ¡Adelante por la independencia de España!

El secretario general, JULIO MATEU

Valencia, 6 de septiembre de 1937.

ARCHIVOS ESTATALES



SECCION TEATROS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática y grandes espectáculos. Responsable artístico: Enrique Rambal.—6:30 tarde y 10:30 noche: La interesantísima comedia de don Jacinto Benavente. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

TEATRO APOLO.—Compañía de zarzuela. Responsable: Pepin zarzuela. Responsable: Pepin sólo del Parral. 10:30 noche: Debut del barítono José Villalba: Los gavilanes. Butaca, tres pesetas.

TEATRO RUFANA.—Compañía de revistas. Responsable: Juanito Martínez.—6:30 tarde y 10:30 noche: La revista de gran espectáculo, Las faldas. Fantástica presentación. Edito grandioso.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de Comedia. Responsable: Facó Pierra.—6:30 tarde y 10:30 noche: La doncella de mi mujer, éxito grandioso.

INGSTRE THEATRE.—Compañía de comedia. Responsable: Vicente Mauri.—6:30 tarde y 10:30 noche: ¡Mala madre!, grandioso drama, original de Luis Antón del Omet.

TEATRO ALKAZAR.—Compañía de Comedia. Responsable: Manolita Ruiz.—6:30 tarde y 10:30 noche: Los cuatro caminos, graciosísima comedia.

SECCION CINES

Continúa de 4:30 tarde a 12 noche **REALTO.**—Félix de Pomés y Enriqueta Soler en la producción nacional Aurora de esperanza, y el histórico documental España 1936.

OLIMPIA.—Cine y Fin de Fiesta por Amalia de Isaura y Miguel de Molina. El interesante documental del Comisariado de Guerra, España por Europa, y un bonito dibujo Popeye.

LIBRICO.—Segunda semana de éxito de la superproducción Oro en el Pacífico, por Edward Arnold y Lee Tracy, completando programa otras películas cortas.

CAPITOL.—Cine y Fin de Fiesta, por Marjón Palkova, Conchita López, Paquito Insa, Alady y Paquito Flores.

TYRIS.—Busca un millonario, en español, y La escuadrilla infernal.

RUIZO.—Una tarde de lluvia, y Joaquín Murrieta, en español.

GRAN TEATRO.—Tó no eres de la familia, y Huérfanos del destino, en español.

GRAN VIA.—Había una vez dos héroes, y Flor de arrabal, la primera en español.

METROPOL.—Noche nupcial, y El acorazado misterioso, en español.

AVENIDA.—Las manos de Oriac, y El Conde de Montecristo, en español.

GOYA.—Valor de Chang, y El último varón sobre la tierra, en español.

DORE.—Desbanque en Montecario, en español, y Un perfecto caballero.

PALACIO.—Voz de nitumbata, y Alma de ballarina, en español.

POPULAR.—Poderoso caballero, en español, y El príncipe de media noche.

ELDORADO (Grao).—Miss Kelly, y Cuando el Diablo asoma, en español.

ALHAMBRA.—El tunante, y Rebelde, en español, por Shirley Temple.

BENLILURE y MARINA.—Bulter del presidente, y Brindemos por el amor.

TELAS IMPERMEABLES BRAGUEROS - MEDIAS GOMA

CLAUSOLLES Largo Caballero, 2

ESTILOGRAFICAS GAFAS CRUMIERE CRUMIERE

¡Agricultores! ¡Campesinos!

El mejor abono para toda clase de cultivos es el insuperable

"MANZIMO"

Abonando con Manzimo tendréis aseguradas las mejores cosechas, en cantidad y clase.

En Valencia: Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas, Consejo Obrero.

En todos los pueblos de la provincia consultad con los deposit

Las fuerzas leales resisten y contraatacan briosamente, impidiendo el avance faccioso en la costa. Se causan al enemigo más de 1.000 muertos

UN MANIFIESTO DEL P. S. U. C.

"URGE UNA LUCHA IMPLACABLE CONTRA LA TRAI-CION, LA PROVOCACION, EL ESPIONAJE Y LOS AGENTES QUE PROPAGAN RUMORES DESMORALIZADORES"

Barcelona.—El Comité Central del P. S. U. C. dirige al pueblo de Cataluña un Manifiesto, en el que dice:

A pesar de la gravedad indiscutible de la situación y de los peligros que amenazan la vida de la República, el P. S. U. C. afirma: La victoria definitiva y consolidación de las conquistas re-

volucionarias están en nuestras manos, y nos proponemos trabajar, y nos proponemos, si sabemos, en un impulso heroico, ganar el tiempo perdido.

Urge una lucha implacable contra la traición, la provocación, el espionaje y los agentes que propagan rumores desmoralizadores.

A más de los antifascistas, los abnegados antifascistas, hay en Barcelona miles de extranjeros que no hacen otra cosa. Hay también muchos elementos de la "quinta columna" que se dedican a esta tarea original.

En el terreno económico dice que debe irse a la creación inmediata de los Consejos generales de Industria y de la Caja de Crédito Industrial y en el terreno político al robustecimiento del Frente Popular antifascista.—Febus.

Muere heroicamente un camarada del P. S. U. C.

Fuendetodos.—En las avanzadillas de este sector, y tras una acción heroica, ha encontrado la muerte el destacado militante del P. S. U. C. José Godet Modol.

En el frente de sus tropas acababa de tomar una trinchera, desde la cual se dificultaba el desenvolvimiento de los soldados republicanos, y con la valiente gesta de Godet pudo pasar después del dominio de los facciosos al nuestro.—Febus.

Fijador LORAS, sujeto, da brillo al pelo y evita su caída.—Precio, 1,25 pts. Farmacia La Morera

LA U. R. S. S. P I D E

la participación de la República española en la Conferencia Mediterránea y declara improcedente

la presencia de Alemania LA CONFERENCIA DEL MEDITERRANEO SE CELEBRARA, NO OBSTANTE LA ACTITUD PROVOCADORA DE ITALIA

Paris.—En los círculos oficiales franceses se opina que la Conferencia del Mediterráneo debe reunirse y puede dar resultado, a pesar del incidente italo-soviético.

Hasta ahora han sido favorables las contestaciones de Grecia, Rumania y Bulgaria, y, según impresiones recogidas, se cree que igual actitud adoptarán Moscú, Belgrado y El Cairo.

No se ha perdido la esperanza de que la Conferencia dé resultados prácticos, aparte de saberse en París y en el extranjero que, caso de un momentáneo fracaso, Francia e Inglaterra adoptarían precauciones. Las proposiciones exclusivamente técnicas están elaboradas de pleno acuerdo entre las dos capitales y es muy probable que desde el co-

mienzo de la sesión presentarán el plan mancomunado.

Si no se llegase a un acuerdo de conjunto para aprobar el plan de Francia e Inglaterra, estos dos países estarían dispuestos, sin más tardar, a una acción concertada para asegurar la libertad de sus barcos.—Fabra.

LA UNION SOVIETICA ACEPTA LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA MEDITERRANEA

Moscú.—Un comunicado anuncia que el Gobierno de la U. R. S. S. ha aceptado la invitación de los Gobiernos francés y británico para participar en la proyectada Conferencia mediterránea.—Fabra.

LA COMUNICACION SOVIETICA

Moscú.—El comunicado anunciando la aceptación de la U. R. S. S. a participar en la Conferencia Mediterránea, declara que el Gobierno soviético estima necesario poner fin, por medio de una acción común, a las agresiones de ciertos navíos de guerra y, en primer lugar, de los navíos italianos contra los barcos mercantes con pabellón de diferentes países.

El Gobierno de la U. R. S. S. estima que estos actos deben ser calificados de intolerables y proclamarse que constituyen una violación flagrante del Derecho internacional y de los principios fundamentales de humanidad.

En su respuesta a Londres y París, el Gobierno soviético pide también a Francia y a Inglaterra que expliquen por qué consideran útil invitar a la Conferencia a una potencia no mediterránea, como Alemania.

Por último, el Gobierno de Moscú considera natural invitar al Gobierno de la República española, potencia mediterránea, sobre todo porque sus intereses han sido especialmente lesionados por actos de agresión de los barcos piratas.—Fabra.

ITALIA NO SE NIEGA A PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA MEDITERRANEA

Londres.—Comunican de Roma a la Agencia Reuter que a pesar de la nota soviética, Italia no se negará a asistir a la Conferencia mediterránea.—Fabra.

UN SUCEDANEO DEL COMITE DE LONDRES

Paris.—«L'Humanité» dice: En vísperas de la reunión de Ginebra se pretende crear un sucedáneo del Comité de Londres. Nos orientamos hacia controversias de peritos que irán rechazando, día tras día, toda solución. La iniciativa de la U. R. S. S. tendrá la ventaja de impedir que la Conferencia que va a reunirse sirva de cómoda pantalla a los piratas y autores de agresiones.—Fabra.

¿HAY QUIEN DEFienda A LOS PIRATAS DEL MEDITERRANEO?

Londres.—El «Times», al hacer pronóstico sobre la Conferencia mediterránea, dice que el esfuerzo internacional debe concentrarse en una labor práctica. «¿Hay alguien —pregunta— dispuesto a defender a los que en tiempos de paz hundían, sin previo aviso, barcos mercantes desarmados? ¿Hay que adoptar medidas técnicas para evitar la repetición de estos hechos. Nyon debe ser el lugar donde se adopten y no un centro de recriminaciones.—Fabra.

Después de la toma de Llanes, el avance enemigo en Asturias queda cortado por la resistencia heroica de nuestros soldados

QUINIENTAS BAJAS CAUSADAS A LOS REBELDES

Gijón.—En la jornada del lunes, tranquilidad en el frente oriental, conservándose todas nuestras posiciones. El enemigo, después de entrar en Llanes, intentó proseguir el avance por la costa; pero la llegada de tropas de refresco se lo impidió.

En Cuera los rebeldes sufrieron un gran descalabro, pues en un combate intensísimo se les hicieron unas 500 bajas. Los soldados recogieron diez cadáveres.

El aparato Junker derribado llevaba el nombre de «Mazurco». Los cuatro tripulantes que lo ocupaban perecieron y eran alemanes. Se les recogió documentación y planos de gran interés. El aparato quedó destruido.

La aviación realizó algunas incursiones por los pueblos de la retaguardia, bombardeando con saña Cangas de Onís, donde hubo que registrar dos muertos. Hicieron también una incursión rápida sobre Gijón, arrojando las bombas sobre el barrio de Guía y el Campo del Molino, ocasionando algunos daños e hiriendo a un niño. Nuestros cazas les persiguieron, entablándose dos combates, logrando aislar a un trimotor alemán que se internó en el mar, claramente tocado.—Febus.

LA VASELINA DEL Dr. GREUS

—Purísima y garantizada—
Farmacia: Plaza Santa Catalina, 4

CANODROMO VALLEJO Comité Obrero U. G. T. - C. N. T.
Todos los días, a las cuatro tarde:

Grandes carreras de galgos

FRONTON VALENCIANO
Programa para mañana jueves, 9 septiembre 1937, a las 4:15 tarde

PRIMER PARTIDO
Linares-Unanue II, rojos, contra Echarran-Ghacartegui II, azules
SEGUNDO PARTIDO
Deva-Gárate, rojos, contra Unanue-Ghacartegui, azules
QUINIELA: Goenaga-Aramendi-Guisasaola-Fidel-Urrutia
TERCER PARTIDO
Fidel-Guisasaola, rojos, contra Urrutia-Goenaga, azules



La juventud china se incorpora a la lucha contra el invasor nipón. La foto representa el primer contingente de estudiantes enrolado en Hankou.

Cómo se forja el más grande movimiento español

La alianza juvenil anti-fascista marcha a paso de vencedor

EN PLENA ESTRUCTURACION ORGANICA

LA Alianza Juvenil Antifascista acaba de constituir su Consejo Nacional. Los jóvenes han pasado inmediatamente a la estructuración orgánica del gran bloque recientemente forjado. El Consejo Nacional será el organismo dirigente de la gigantesca organización y actuará en toda la España leal a través de los Consejos Regionales, Provinciales y Locales, constituidos sobre las mismas bases que el Consejo Nacional, con participación activa de las Juventudes Socialistas Unificadas, Republicanas, Libertarias, Sindicalistas y de la U. F. E. H., y bajo los mismos principios esenciales que han sido aprobados en las discusiones de los dirigentes en Valencia.

Al mismo tiempo, la Alianza Juvenil Antifascista inicia una amplia campaña de propaganda y esclarecimiento de las bases aprobadas, de los problemas capitales de la juventud, de sus más urgentes reivindicaciones, de las perspectivas y tareas de la nueva organización. Sus dirigentes hablarán a las masas, expondrán todas las cuestiones en mítines que se celebrarán en Valencia, Madrid, Barcelona, Caspe y Jaén. Esta campaña se extenderá posteriormente a todas las ciudades, a todos los pueblos, a las ciudades y los campos de la España leal.

Sin duda alguna, superadas las mayores dificultades, puede afirmarse ya que la Alianza Juvenil Antifascista se encuentra en marcha, que su paso es un paso de vencedor.

Ciento ochenta aviones de la base aérea de Formosa destruidos

El comandante japonés se hace el harakiri Sesenta mil soldados nipones desembarcan en Shanghai

Shanghai.—Las autoridades chinas anuncian que la aviación nacional ha derribado, en el período comprendido del 14 al 31 de agosto, 61 aparatos japoneses, 53 de ellos de bombardeo, cinco de caza y 3 hidroaviones.

Añaden que, desde el principio de las hostilidades, la aviación y la artillería chinas destruyeron respectivamente 48 y 60 aparatos de la base aérea japonesa de Formosa. Se asegura que el comandante de dicha base se ha hecho el «harakiri».—Fabra.

LA ISLA CHINA DE PRATAS HA SIDO OCUPADA POR LOS JAPONESES

Tokio.—Noticias que son de procedencia japonesa anuncian que la flota nipona ha ocupado las islas Pratas, en el mar de la China, a 189 millas al noreste de Hong Kong.—Fabra.

LOS RESIDENTES CHINOS EN EL JAPON LLEGAN A HONG KONG

Shanghai.—Por órdenes del Gobierno de Nankín, los agregados militar y marino de la embajada china en el Japón y sus adjuntos, llegaron a Hong Kong, en un buque americano. Treientos residentes chinos llegaron con ellos. El 3 de septiembre, cerca de 1.000 ciudadanos de Kowe llegaron a Hong Kong. Desde el comienzo del conflicto chino-japonés, más de 39.000 ciudadanos chinos han evacuado Corea.—A. I. M. A.

EL MAR DE LA CHINA EN CONDICIONES ANALOGAS AL MEDITERRANEO

Tokio.—En los medios navales japoneses se mantiene la seguridad de que el bloqueo que acaba de declararse proporcionará pérdidas considerables a los chinos. Ya han llegado informes sobre el torpedeo de un vapor chino, cuyo nombre no se da.—A. I. M. A.

EL LITORAL DE CHAN VEI BOMBARDEADO POR LA AVIACION Y LA MARINA NIPONAS

Shanghai.—El 4 de septiembre, los navíos de guerra japoneses y la aviación de marina japonesa, bombardearon Charwei (Swabu) y Nigun, al sureste del litoral de la provincia de Kuang Tung y al sureste de Switue.—A. I. M. A.

MAS TROPAS INVASORAS LOGRAN DESEMBARCAR EN SHANGHAI

Shanghai.—El alcalde de Shanghai ha declarado que actualmente y en diferentes puntos han desembarcado tropas japonesas de un efectivo de 40 a 60.000 hombres.—A. I. M. A.

Thomas Mann apoya la causa del pueblo español

«La lucha de la República española por su libertad está destinada a representar la salvación moral de la época histórica tan oscura y triste que atravesamos, y de iluminar los siglos venideros»

Zurich (FP).—«A B C», semanario suizo, publica las siguientes palabras de Thomas Mann, el gran escritor alemán de fama mundial: «Hace ya tiempo que he expresado mi simpatía más profunda hacia la lucha por la libertad del pueblo español. Es una lucha sin precedentes y conmovedora. Aunque terminase trágicamente y en contra del espíritu de progreso, duraría la victoria moral, que ya es un hecho. Pero, a pesar de la traición que comete Europa inicua, no tenemos que pensar en esto, pues estamos convencidos que así no será. Porque, ¿cómo es posible que un pueblo que se defiende tan desesperadamente, con tanta obstinación, tanta amargura y tanto heroísmo, pueda ser jamás subyugado por los que no son más que agentes y servidores de potencias extranjeras? Estoy profundamente convencido de que la lucha de la República española por su libertad, en la que unidos todo lo que significa progreso y lo mejor del nacionalismo —como en sus mejores tiempos—, está destinada a representar la salvación moral de la época histórica tan oscura y triste que atravesamos y de iluminar los siglos venideros.»

La enérgica actitud del Gobierno soviético contra las provocaciones de los piratas italianos

La nota soviética arranca la careta a los piratas, a los que clava en la picota

Moscú.—El hecho de que el Gobierno italiano haya rechazado la nota soviética, no ha sorprendido a nadie en Moscú, pues es natural que una nación a la que se acusa de piratería no se declare culpable.

Comentando la nota de la U. R. S. S. a Roma, la Pravda dice: «La nota soviética arranca definitivamente la careta a los piratas, a los que clava en la picota.» En los círculos bien informados de Moscú se considera que la nota soviética es no sólo una protesta, sino también una advertencia, primer paso hacia una acción posterior, en el caso de que esta advertencia no fuese escuchada.—Fabra.

Los Soviets mantienen íntegramente sus justas acusaciones contra los piratas negros

Moscú.—El Gobierno ha examinado la respuesta italiana, que rechaza la protesta de Moscú relativa al torpedeamiento de dos barcos soviéticos.

Se sabe ya que el Gobierno soviético mantiene íntegramente sus acusaciones contra Italia e insistirá para conseguir una reparación de los daños sufridos. La situación, por lo tanto, no ha variado.

Es imposible, por ahora, saber las nuevas medidas que adoptará el Gobierno de Moscú.—Fabra.

OTRO BARCO INGLES VICTIMA DE UNA AGRESION

Londres.—Varias periódicos londinenses publican un telegrama enviado a Londres por el representante de la Agencia del Lloyd en Tínez, anunciando que otro barco inglés ha sido víctima de una agresión.

El telegrama dice: «El petrolero británico «Harpas», procedente de Port Said, ha sido atacado por un buque de guerra desconocido, que le disparó un torpedo sin alcanzarle.

El «Harpas» desplaza 3.000 toneladas. Está matriculado en Londres y pertenece a la Anglo-Saxon Petroleum Company.—Fabra.

Los sumergibles alemanes en servicio de corsarios

Lisboa.—Hace días entró en este puerto el submarino alemán «U-25» para abastecerse. El comandante, además de saludar a las autoridades de la armada portuguesa, visitó al presidente de la República, general Carmona, al que expresó la viva simpatía que Alemania, y especialmente Hitler, siente por el pueblo lusitano. El «U-25» procedía de los puertos españoles en posesión de Franco, habiendo salido con rumbo desconocido.—Fabra.

LA TASA DE PRECIOS NO RIGE EN LOS RESTAURANTS

Es preciso controlar la especulación que se practica en estos establecimientos

LAS ORGANIZACIONES DEBEN PROCEDER A CREAR SUS PROPIOS COMEDORES

ERA lógico que, al ser fijados los precios de tasa para un conjunto de artículos de primera necesidad, la baja de precios se reflejara a corto plazo en los restaurantes y casas de comidas. Sin embargo, no hay un solo restaurante en Valencia que haya disminuido en un céntimo el precio de su menú. El establecimiento que no aumenta sus precios, y desmerece la cantidad y calidad de la comida, conserva los precios anteriores por la misma clase de comida.

Este es otro de los aspectos de la especulación que es necesario controlar con la misma energía que se emplea contra todo individuo u organismo que eleva los precios más allá de la tasa fijada por el Gobierno.

Y lo que es más aún, los hoteles, restaurantes y casas de comidas, ante la enorme clientela que en los últimos días recurre a ellos, a causa de las dificultades que existen para adquirir los víveres en crudo, están estableciendo un sistema de privilegio de favoritismo y de aprovechamiento de la situación, en todo sentido.

A las ocho de la noche establecimientos como el Munich, por ejemplo, donde el menú cuesta cinco pesetas, o el Ideal Room, donde cuesta diez, un canchero colocado estratégicamente se encarga de seleccionar a los comensales. La voz de: «No hay servicio!» acoge a todos los que llegan. Pero, sin embargo, de este «No hay servicio!» a las ocho de la noche, se sirve a puerta cerrada, hasta las diez, a aquellos que probablemente disponen de algún pase especial. ¿En qué consiste el «especial» que hay que abrir la puerta inaccessibles? ¿Quién otorga el pase especial? ¿Qué categoría de personas tienen derecho a comer en estos establecimientos y qué categorías no lo tienen?

Y hay un tercer aspecto de especulación en estos negocios. Hay diversos menús, todos de guerra, pero unos un poco mejor que

otros. Mientras unos comensales reciben el peor y otros el mejor, el precio es siempre el mismo para los unos y para los otros. Si, por cualquier circunstancia, no se puede servir a todos igualmente, es elemental que no se debe cobrar el mismo precio.

Y, por último, muchos establecimientos han adoptado el método más cómodo de obtener solamente una mínima cantidad de pan. Así hay una gran cantidad de consumidores que no comen pan. Pero, no por esto el precio del menú cambia en un céntimo. El que come pan y el que no lo come, pagan el mismo precio.

Así, el establecimiento realiza una ganancia más grande, mientras menos raciones de pan sirve. Y esto no puede ser. El precio fijo debe ser por igual comida, pero nunca por media comida, como sucede actualmente.

El Consejo de Abastecimientos tiene el deber de intervenir en este asunto en forma enérgica y a la brevedad posible.

Ante la gravedad que asume este problema, es urgente que cada organización o grupo de organizaciones, tomen la iniciativa de crear sus propios comedores para atender a sus trabajadores respectivos. Esta iniciativa merecerá inmediatamente el apoyo de grandes masas de la población y liquidará esta situación angustiosa creada por especuladores y traficantes de la guerra.

EL CAMARADA DE BROUCKERE CREE QUE EN LA S. DE N. SE OPERARA UN MOVIMIENTO CONTRARIO A LOS DESEOS REACCIONARIOS

Albacete.—Durante su estancia en esta población el presidente de la II Internacional, De Brouckere, ha dicho—entre otras cosas—a un periodista al referirse a la próxima reunión de la Sociedad de Naciones: «Se puede asegurar casi que se operará un movimiento contrario a los deseos reaccionarios dentro de la Sociedad de Naciones. En la reunión no se cumplirá lo que muchos esperan de ella. Es decir, no se logrará el reconocimiento del imperio italiano, ni nada que vaya en menoscabo de la España republicana dentro de la Sociedad.—Febus.

El camarada De Brouckere, presidente de la II Internacional, se dirigirá hoy por radio al pueblo español

El presidente de la Internacional Obrera Socialista, camarada Luis de Brouckere, se dirigirá por radio al pueblo español hoy miércoles, a las siete de la tarde desde el micrófono de Radio Valencia.

OLYMPIA Espectáculos Públicos U. G. T. - C. N. T.

Un EXITO DEFINITIVO ha constituido la REPARACION de Amalia de Isaura y Miguel de Molina

LIRICO Espectáculos Públicos U. G. T. - C. N. T.

Jueves, 9 Septiembre de 1937

ESTRENO
de la emocionante película interpretada por Ralph Forbes y Onnullin Gill

LOS CELOS DEL RECUERDO

Los Sindicatos contra los escisionistas de la U. G. T. La Federación Española de Trabajadores de la Industria Farmacéutica protesta de su expulsión ante la Ejecutiva de la U. G. T. "Vuestro rencor llega a tanto, que no teneis inconveniente, con vuestra actitud, a comprometer el triunfo de las armas antifascistas"

La Federación Española de Trabajadores de la Industria Farmacéutica ha dirigido a la Ejecutiva de la U. G. T. la siguiente carta:

Comisión Ejecutiva de la U. G. T.—Ciudad. Estimados camaradas: Reunida esta Comisión Ejecutiva ha examinado atentamente vuestro escrito fecha 31 de agosto, al que pasamos a contestar.

En primer lugar, hemos de manifestaros nuestro profundo disgusto por la determinación que habéis adoptado de aplicarnos el artículo 9 de los Estatutos de la Unión, pues los consideramos completamente injustos.

Nosotros, a partir del día 34, no hemos recibido un solo escrito vuestro en el cual nos requiráis para el pago de vuestras cuotas, y, por el contrario, en varias ocasiones, no más de diez días hace que estuvo nuestro secretario hablando del asunto con Pablo, nos hemos dirigido a vosotros pidiéndonos la liquidación correspondiente, y últimamente, cruzándose con vuestra comunicación, nuestro secretario administrativo, desde Madrid, en carta fecha 1 del actual, al solicitar los vpones correspondientes al cuarto trimestre, volvía a reiterar el que nos enviarais el estado de cuentas para su liquidación. Por nuestra parte, queda, pues, demostrado que en todo momento estuvo en nuestro ánimo el estar al corriente de vuestras cotizaciones.

Desde luego no puede pasar desapercibido para nosotros el que no es precisamente el hecho del débito la causa fundamental de vuestra determinación. Si nosotros, en virtud de un derecho legítimo, y teniendo en cuenta nuestro incumplimiento de los acuerdos del Congreso Nacional, celebrado últimamente, no hubiéramos recibi-

bado nuevamente la urgente reunión del mismo, es posible que vuestro celo reglamentista no se hubiese manifestado tan crudamente, pues quizá entonces hubiérais tenido en cuenta las circunstancias anormales en que vivimos, en que miles de trabajadores de esas Federaciones que habéis expulsado pierden la vida diariamente luchando contra el fascismo.

No; vuestra resolución no la habéis tomado por cumplimiento reglamentario. Es puramente de índole político. Pretendéis eludir vuestras responsabilidades por el incumplimiento de acuerdos que, entre otros, os obligan a prestar una decidida colaboración al Gobierno del Frente Popular, coadyuvando así al triunfo de nuestra causa. Vuestro rencor llega a tanto, que no teneis inconveniente, con vuestra actitud, a comprometer el triunfo de las armas antifascistas. Por ese camino no nos llevaréis. No toleraremos la escisión a que tendéis llevar al proletariado. Por eso os declinamos que, a pesar vuestro, nos seguimos considerando dentro de nuestra Unión General de Trabajadores. En unión de todo el proletariado español, seguiremos luchando por la causa revolucionaria.

CONTRA LA ESCISION, JUNTO AL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR Y JUNTO A TODAS LAS MASAS LABORIOSAS ESTAREMOS SIEMPRE HASTA EL TRIUNFO TOTAL DE LA CAUSA ANTIFASCISTA.

A vuestra disposición, y cuando recibamos la liquidación correspondiente, tenemos los fondos necesarios para liquidar la totalidad de vuestras cuotas.

Saludos antifascistas.

LA COMISION EJECUTIVA

resolución tomada por la Ejecutiva Nacional de la U. G. T. de expulsar a nueve Federaciones nacionales de industria, entre las que se incluye a la nuestra, a pretexo de no estar al corriente en el pago de sus cuotas, viéndose claramente que no es ese el motivo, sino una maniobra para impedir la celebración de la reunión solicitada por la mayoría de los vocales del Comité Nacional, de conformidad con el artículo 23 de los Estatutos de la U. G. T., en la que iba a discutirse problemas esencialmente de momento en relación con la guerra.

Solicitar por el conducto reglamentario quede sin efecto tan grave determinación y exigir responsabilidades a los autores de semejante maniobra.

ACUERDOS Y PROTESTAS DEL SINDICATO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE DE VALENCIA

En Pleno Provincial extraordinario celebrado en el día de hoy en nuestro local social, con asistencia de casi la totalidad de todas las Secciones del Transporte mecánico de la capital y de la provincia, se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Entregar todo el material y personal perteneciente a este Sindicato, y que presta sus servicios tanto en coches, autobuses y camiones, al Ministerio de Defensa Nacional.

Estudiada y discutida la posición divisionista de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., se acuerda protestar energicamente por la expulsión de varias Federaciones de Industria y exigir la inmediata readmisión de las mismas, así como también que la Comisión Ejecutiva dé cuenta de su gestión y sea urgentemente convocada el Comité Nacional.

Ante la actitud de la Ejecutiva del Secretariado Local para con este Sindicato, se acuerda por unanimidad protestar energicamente de las maniobras divisionistas y antihumanitarias de la clase obrera que sigue esa mentada Ejecutiva para con los trabajadores, así como también exigir la inmediata reunión del Consejo Provincial para que esta Ejecutiva dé cuenta de su gestión e incumplimiento de los acuerdos y Estatutos de dicho Secretariado.

He aquí el texto de la carta dirigida a la Ejecutiva de la U. G. T.:

7 de septiembre de 1937. Comisión Ejecutiva de la U. G. T. Ciudad.

Estimados camaradas: Salud. La presente tiene por objeto comunicaros que en el Pleno Provincial extraordinario celebrado en el día de hoy, se tomó el acuerdo de dirigirse a vosotros para protestar energicamente de vuestra actitud para con diversas Federaciones de Industria, así como también la de exigirnos la inmediata readmisión de las mismas y la urgente celebración de una reunión de Comité Nacional con la asistencia de todas las Federaciones, ante las cuales sea juzgada la gestión de esa Comisión Ejecutiva que, a juicio de este Pleno, es perjudicial para los intereses de la clase trabajadora, teniendo en cuenta que en estas circunstancias gravísimas por que atraviesa nuestro pueblo es más necesaria que nunca la unidad.

En espera de que tomaréis dentro de algunos días el acuerdo de

buena nota, quedamos vuestros y de la Causa.

Por el Pleno: El Comité Ejecutivo.

Energica protesta de la F.E.T.E. de Badajoz

La Comisión Ejecutiva de la Sección Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, de Badajoz, F. E. T. E. (U. G. T.), reunida en sesión el día trece de agosto de mil novecientos treinta y siete, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Protestar energicamente de la

EL DIA EN BARCELONA LA JORNADA HISTORICA DEL 11 DE SEPTIEMBRE

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

El P. S. U. C. se ha adherido con entusiasmo y sin ninguna clase de reserva mental a la conmemoración de la jornada histórica del 11 de septiembre, fecha luctuosa que inició una larga etapa de esclavitud para los catalanes. El 11 de septiembre de 1714, Cataluña fue sometida por la fuerza al yugo de un monarca cretino y criminal, digno antecesor de los Borbones, de triste memoria para España. Durante más de dos siglos, Cataluña luchó, aprovechando todas las circunstancias para recobrar su libertad. La República del 14 de abril le devolvió una parte de aquellos derechos indiscutibles; pero ahora, Cataluña vuelve a vivir bajo la amenaza de una tiranía que, después de destruir media España, quisiera repetir en Cataluña, aumentada aún, la tragedia terrible que vivió bajo Felipe V. Los enemigos de Cataluña de hoy hablan como hablaba aquel Borbón, de mala memoria, en nombre de España, de una España apócrifa, despreciada y combatida por todos los españoles honrados. Por eso la consigna en torno a la cual se desarrolló la primera Conferencia Nacional del P. S. U. "Cataluña no puede ser libre si en España vence el fascismo, y España no puede ser libre sin la ayuda de Cataluña", adquiere en esta ocasión una nueva y viva actualidad. Conmemoramos la jornada histórica y tradicional porque es una afirmación permanente de los anhelos de independencia y de libertad de nuestro pueblo. Nos adherimos a ella como catalanes conscientes; pero nos adherimos también como revolucionarios auténticos. La epopeya de 1714 no es patrimonio de ningún partido ni de ninguna organización. Es patrimonio de todo el pueblo de Cataluña y, naturalmente, por encima de todo, del pueblo trabajador que entonces, como ahora, dió su vida para defender la libertad y conquistar el bienestar de sus hijos.

Alrededor del monumento simbólico conmemorativo de aquella épica jornada hemos de encontrarnos el próximo sábado todos los antifascistas catalanes, que, por ser antifascistas y ser catalanes, rendimos homenaje a la memoria de los hermanos que hace dos siglos



El coronel Hidalgo de Cisneros recibe la placa que con motivo de su ascenso le ha regalado el Cuerpo de Aviación.—(Foto. Mayo.)

Las fuerzas de Aviación ofrecen una placa al coronel Hidalgo de Cisneros, por su magnífica labor al frente de las fuerzas del Aire

A la una de la tarde, en el Ministerio de Defensa Nacional se llevó a efecto el acto de entrega de la placa que en nombre de los jefes, oficiales y soldados de la fuerza de Aviación han hecho al coronel Hidalgo de Cisneros, en reconocimiento de la eficacia y el alto valor combatiivo que ha sabido inculcar al arma de Aviación, así como sus dotes de mando, capacidad y entusiasmo demostrados durante la actual campaña.

El personal de Aviación expresó al coronel Hidalgo de Cisneros su cariño y acatamiento. Hizo entrega de la placa el comandante jefe de los servicios de Aviación, Juan Quintana.

El coronel Hidalgo de Cisneros agradeció emocionado el gesto del Gobierno y de sus compañeros de armas. "Como no soy hombre de discursos —dijo—, diré solamente que este es un honor inmerecido, pero al mismo tiempo es la mayor satisfacción que puede tener un jefe. En catorce meses de guerra no he podido descansar un solo día en casa, y si no he dado ma-

yor rendimiento es porque no he estado preparado, yo era simplemente un capitán de escuadrilla, pero estoy dispuesto a dar todas mis energías y trabajar con todas mis fuerzas por nuestra causa, por la independencia y la libertad de España."

En el coronel Hidalgo de Cisneros el Gobierno ha premiado a uno de los jefes más gloriosos de nuestro pueblo.

Nosotros aprovechamos esta ocasión para retificar al camarada Hidalgo de Cisneros la felicitación por su labor admirable y que cuenta con la gratitud de todos los antifascistas españoles.

AVIACION

LA JORNADA DE AYER

EJERCITO DEL AIRE

Dos combates aéreos se han librado en el Norte, sin que en ellos sufrieran daños nuestros aparatos.

ARBITRARIEDADES EN LA DISTRIBUCION DE LA LECHE

PARA LOS RESPONSABLES DE LA LECHERIA "LA GRANJA" EXISTEN PRIVILEGIADOS

Al lado de la labor nefasta de los sabotadores al régimen hay que colocar las arbitrariedades desarrolladas en la distribución de la leche, por los responsables de algunas lecherías. Vamos a dar aquí un caso concreto.

En la calle de la Paz, existe una lechería llamada "La Granja". En ella se distribuye diariamente cierta cantidad de leche de vaca, mediante receta médica. La cantidad distribuida no es nunca superior a quinientas vacetas. La leche sobrante la reparten entre sus clientes anti-guerreros, sin receta alguna. Ahora bien: ¿por qué han de señalar en esa lechería un límite al número de vacetas? ¿SI hay leche para saciar a los setecientos vacetas, por qué se han de quedar sin leche cien o doscientas, mientras una serie de privilegiados clientes de la lechería en cuestión son abastecidos sin receta?

La leche debe repartirse con meros arbitrariedades y sólo a personas que justifiquen previamente que les es indispensable. Las personas sanas pueden prescindir de la leche; en cambio, los niños y enfermos —los garantizados por las recetas médicas— no.

Más justicia y menos privilegios. La leche para quien la necesita.

LA NOTA-RESPUESTA SOVIETICA La agresión italiana en el Mediterráneo es absolutamente intolerable y es una amenaza directa contra la seguridad europea y la paz general

Moscú.—En la respuesta dada por el Gobierno soviético a las notas idénticas de los Gobiernos francés y británico y en las que se contiene una invitación dirigida a la U. R. S. S. para la Conferencia del Mediterráneo, la Unión Soviética ha dicho lo siguiente:

"El Gobierno de la U. R. S. S. considera que la agresión perpetrada por ciertos buques de guerra y en primer lugar por los italianos contra los barcos mercantes que navegan bajo diferentes pabellones nacionales, debe ser reconocida como absolutamente intolerable y en flagrante contradicción con las normas más elementales del Derecho internacional y los principios esenciales de la humanidad.

Es absolutamente evidente que estos hechos agresivos realizados en vías marítimas abiertas y dirigidas contra la navegación de Estados pacíficos, son una amenaza directa contra la seguridad europea y la paz general.

En consecuencia, el Gobierno de la U. R. S. S. se encuentra dis-

Unas justas palabras del camarada Vidiella LA JUSTICIA QUE LA GUERRA NOS MANDA HACER

NUESTRO camarada Vidiella, consejero de Trabajo en el Gobierno de la Generalidad, ha mantenido una actitud justa ante la interpretación de las órdenes que en estos días han recibido directamente del ministro de Justicia los jueces de la República.

Ha sustentado la tesis de que no es posible establecer sanción alguna de tipo retroactivo contra hechos de carácter antifascista que en los primeros meses de la sublevación se cometieron en la defensa de nuestro pueblo, cobardemente agredido por los insurrectos fascistas.

No es posible que prospere una medida tomada de una manera casi clandestina a la sombra de los Códigos que, naturalmente, no podían prever que un pueblo en masa tuviera que levantarse contra la traición de todos los Poderes del Estado sublevados para aplastarle. El mantenimiento de un criterio como el que el Ministerio de Justicia quiere imponer en esta cuestión no puede servir más que para satisfacer los rencores personales de los peores enemigos de nuestra causa y confundir entre las mallas de una ley tendenciosamente aplicada, a auténticos y valerosos revolucionarios. Y esto no es tolerable al cabo de catorce meses de guerra, empapada de la mejor sangre de nuestro pueblo, sentida en lo más hondo de su corazón por antifascistas que ahora sufren el acoso inaudito de no se sabe bien qué exégesis de la legalidad.

El pensamiento del consejero de Trabajo de Cataluña es el de todos los que verdaderamente sienten el deseo de la victoria y la emoción de la lucha. No puede entregarse a la estrategia judicial, con el mismo juicio de antes del 18 de julio, la libertad de antifascistas sinceros a los que no puede achacársele otro delito que haber relado por la seguridad del pueblo español.

Porque ya es sintomático que estas disposiciones que implican la persecución de antifascistas seguros, de defensores ardientes de la República española, coincidan con la negligencia en el castigo de elementos comprobadamente defectos, la libertad de los afiliados a los partidos más característicos de la reacción, cuyos jefes andan en maridaje de canalladas con los generales sublevados, el respeto a la "inmunidad parlamentaria" de los diputados fascistas y otras medidas que no pueden tomarse como defensoras de la justicia antifascista de la justicia inexorable de un país que soporta la guerra contra enemigos nacionales y potencias invasoras.

Justicia de guerra contra todos nuestros enemigos; justicia con la que está reñido ese liberalismo podrido que franquea las puertas de las cárceles a los prisioneros fascistas para que se reúnan con el enemigo, que favorece la prociuidad de la "quinta columna", que restringe la vigilancia antifascista de todo nuestro pueblo y favorece a los provocadores, a los trotskistas, a los indeseables. Justicia de nuestro pueblo y para nuestro pueblo. No para que nadie ajuste cuentas ni satisfaga su sensiblería "humanitaria" a costa de los intereses sagrados de nuestra patria.

DE BROUCKERE VISITA LA CASA DE LOS COMISARIOS EN MADRID

Madrid.—Ayer el camarada De Brouckere estuvo visitando, en unión de inspector de la Brigada

Internacional, comisario Gallo, la Casa de los Comisarios, de Madrid.

Después de la visita, de la cual salió complacido De Brouckere, fué obsequiado con un Banquete, al final del cual se pronunciaron varios discursos.

El presidente de la II Internacional hizo uso de la palabra. Felicitó en primer término a todos los españoles que están al lado del Gobierno legítimo de la República y también dedicó cálidos elogios a los combatientes que con las armas en la mano defienden la integridad del territorio español.

"En esta defensa —dijo— no sólo defendéis a vuestro país, sino que defendéis también a la democracia mundial.

Sus últimas palabras fueron para reafirmar su solidaridad con el pueblo español y dijo que desde luego es precisa la ayuda del proletariado internacional.

Habló asimismo el comisario Gallo, quien pronunció unas palabras saludando la presencia de De Brouckere.

A los postres acudió el general Miaja, que cambió frases de afecto y consideración con el presidente de la II Internacional. —Febus.

Al mismo tiempo, el Gobierno de la U. R. S. S. supone que a la Conferencia debe estar invitado desde ahora el Gobierno de la República española, tanto por ser España una potencia mediterránea como porque los intereses de la República española se hallan violados seriamente en los actos agresivos de los buques piratas." —A. I. M. A.

Un manifiesto del Frente Popular de Madrid sobre la situación del Norte

Madrid.—El Comité de Madrid del Frente Popular ha publicado un Manifiesto en el que alude al desarrollo de la lucha en el Nor-

te y al heroísmo del Ejército popular, donde pelean unidos anarquistas, marxistas y republicanos.

Luego añade el documento: El Frente Popular de Madrid se dirige a todos los organismos competentes para pedir que sea realizada una política consecuentemente antifascista y que todas las decisiones de los Tribunales populares, cuando sean justas, tengan la seguridad de ser referendadas por todo el aparato de la justicia. Por la unidad de todas las fuerzas antifascistas: ¡Viva la República! ¡Viva el Gobierno del Frente Popular! ¡Viva España! ¡Viva el Frente Popular!

Firma el documento el Frente Popular de Madrid, con la abstención del Partido Sindicalista y de la Agrupación Socialista Madrileña, y el voto en contra de la C. N. T., F. A. I. y Juventudes Libertarias.—Febus.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Comité Central de la J. S. U.

Inaugura el día 12 de septiembre su gran curso de PERIODICOS MURALES y la Exposición de ARTE REVOLUCIONARIO

MOLINA

PERCEBAL

CONFERENCIAS — DINE — RECITALES Y MUSICA

Toda la Juventud debe de pasarse por el Ateneo Popular a visitar su Exposición

22 BRIGADA MIXTA

Se pone en conocimiento de los enfermos, heridos y familiares de los muertos y desaparecidos pertenecientes a esta Brigada, que los días para el cobro de los haberes del mes de agosto se efectuarán del 10 al 14 del corriente, ambos inclusive, advirtiéndose a los enfermos y heridos la obligación de presentar el certificado médico.

El pagador-habilitado

La policía practica en Valencia varias detenciones por ocultación de artículos alimenticios y acaparamiento de monedas de plata

Los agentes de la autoridad han practicado los siguientes servicios:

- EMILIO CORTES ESPADA.—Fue sorprendido en el momento en que el cobrador de tranvías, Ramón Sales Barré, le cambiaba sesenta pesetas plata por billetes.
- A LA UNIDAD SINDICAL DE AUTOTRANVIAS se le impuso una multa de 500 pesetas, que ha sido hecha efectiva.
- Multados con 100 pesetas por acaparar artículos de primera necesidad:
- MARIA MOROS AGÜES, RICARDO SUAY AUCEOJ y ANTONIO PONS PASCUAL.
- PEDRO SAEZ MARTINEZ.—Cervantes, 40, Moncada.—Tenta 171 pesetas en plata y tenencia ilícita de armas.
- MARIA MONTOLIU RODRI-

QUEZ.—Denia, 99.—Intentaba comprar 100 kilos de arroz y ocho litros de aceite, sin licencia. Pasó a presencia del delegado de Abastos.

AMPARO RAMA FERRI.—Buenos Aires, 26.—Por tenencia de 21 pesetas en plata y dar papel en pago de un trayecto de tranvía, alegando no poseer moneda fraccionaria.

JAIME PASCUAL PELLICER y EUGENIO LINO LOPEZ.—Algemel.—Detenidos por acaparar artículos de primera necesidad, y encontrárselos plata y divisas.

FRANCISCO VALOS RANES y CONCHA OLMOS GALVEZ.—Linterna, 23.—Acaparar plata y alhajas.

VICENTE GASCON GARCELA y AMPARO MATEU LLA-